

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDGOLDMIN S.A”**

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las 10:00 am, del día 15 de Julio del dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía REDGOLDMIN S.A., con Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791786541001, ubicada en la Calle Octava C Norte y Napoleón Mera, asistiendo los accionistas, a continuación se procede a enlistar la nómina de los accionistas presentes en la junta:

- El señor REDROVAN REYES MANUEL JESUS, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N°0701380487, declara ser propietario de (399.000,00) trescientas noventa y nueve mil acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$399.000,00 Dólares de los Estados Unidos de América, que representan el 99.975% del capital suscrito y pagado.
  
- El señor REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad N° 0702292616, declara ser propietario de (1.000) mil acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$1.000,00 Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden al 0.025% del capital suscrito y pagado.

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de USD\$400.000.00, dividido en 400.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD\$1.00 cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019

**SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2019

**TERCERO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, por el periodo 2019

**CUARTO:** Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa, por el periodo 2019.

**QUINTO:** Conocimiento y Aprobación del destino de las utilidades generadas dentro del ejercicio económico del año 2019.

**SEXTO:** Autorización al Gerente General, para que dé cumplimiento a los resuelto en la presente junta.

Actúa como presidente su titular señor Jorge Benjamín Redrovan Reyes, y como secretario el gerente general de la compañía señor Manuel Jesús Redrovan Reyes. El Gerente General dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, El Gerente General declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Se pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que dice: **PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Al respecto, toma la palabra el presidente de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas que durante el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019, reflejan que la compañía dentro del referido periodo ha tenido ingresos, provenientes de la comercialización de oro y de concentrados de oro, los mismos que durante el presente periodo los ingresos han ascendido a la suma de Usd\$ 667,464.67 (seiscientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 67/100 Dólares de los Estados Unidos de América), dichos montos corresponden a los ingresos de la compañía, demostrando con ello que la compañía ha mantenido los índices de productividad, también se refleja dentro de la compañía cuentas por Cobrar por la suma de Usd\$260.033.64 (Doscientos Sesenta Mil Treinta y Tres con 64/100 Dólares de los Estados Unidos de América), se tiene además el rubro de inventario de productos en proceso por la suma de Usd\$401.718.34 (Cuatrocientos Un Mil Setecientos Dieciocho con 34/100 Dólares de los Estados Unidos de América), se registra además un TOTAL DE ACTIVOS por la suma de Usd\$995.208.35 (Novecientos Noventa y Cinco Mil

Doscientos Ocho con 35/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Otro de los rubros importantes es el perteneciente al pasivo, que refleja un total de Usd\$796.544.96 (Setecientos Noventa y Seis Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América). En el presente ejercicio económico se refleja una PERDIDA DEL EJERCICIO: por la suma de Usd\$193.830.85 (Ciento Noventa y tres Mil Ochocientos Treinta con 85/100

Los valores a los que corresponden los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego del análisis correspondiente en unanimidad de votos proceden a aprobarlos sin objeción de ninguna naturaleza.

Aprobados que han sido los estados financieros, se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día que dice: **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2019. Al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas en su administración, en calidad de gerente general de la compañía, procediendo de inmediato a dar lectura al informe de su administración por el cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2019, terminada la lectura, pone a consideración de la junta de accionistas dicho informe, el mismo que luego de ser analizado por los accionistas es aprobado en unanimidad de votos por los mismos.

A continuación se da paso al tercer punto del orden del día el mismo que dice: **TERCERO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, por el periodo 2019. Solicita la palabra el gerente general de la compañía, la misma que expone a los accionistas de la compañía, que la comisaria de la compañía Nelson Aníbal Sefla León, ha procedido a elaborar el correspondiente informe para los accionistas de la compañía, en el cual se realiza un análisis a los estados financieros de la compañía, así como a las acciones desplegadas por la administración, dicho informe es leído a los accionistas y puesto a consideración de los mismos, quienes luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar el informe presentado por la comisaria, por considerar que el mismo refleja la situación real de la compañía.

Se pasa de inmediato el cuarto punto del orden del día el mismo que dice: **CUARTO:** Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa, por el periodo 2019, al respecto, el gerente general de la compañía, procede a informar a los accionistas de la compañía que conforme lo establece la ley de compañías, se ha procedido a contratar a los auditores que realizaran la revisión contable los mismos que fueron electos por la junta de accionistas, conforme consta en las actas que reposan dentro de los libros sociales de la compañía, dicho informe de auditoría es leído a los accionistas de la compañía, los mismos que proceden a darle lectura al mismo, dicho informe es puesto a consideración de los accionistas, quienes luego de la votación de ley, proceden a aprobarlo, por unanimidad

Se pasa a continuación a tratar el quinto punto del orden del día el mismo que dice: **QUINTO:** Conocimiento y Aprobación del destino de las utilidades generadas dentro del ejercicio económico del año 2019. En este punto del orden del día toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los accionistas, que conforme consta en los estados financieros de la compañía dentro del presente ejercicio económico no tuvo utilidad que deba ser repartida a los accionistas, lo que es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

Se pasa a continuación a tratar el sexto y último punto del orden del día, que dice: **SEXTO:** Autorización al Gerente General, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta. Al respecto los accionistas presente proceden en unanimidad de votos a autorizar al gerente general de la compañía para que por intermedio del departamento contable, proceda a declarar a las entidades de control los valores que constan en los estados financieros de la compañía, así como los correspondientes informes a las entidades de control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto,

procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente, la declara concluida y levantada , siendo las 12:30 am.

**Atentamente.**



**Manuel Jesús Redrovan Reyes**  
**GERENTE GENERAL REDGOLDMIN S.A**  
**Marzo del 2019, Machala, Ecuador**

